



CONVOCATORIA (10/10/2022)

Competición	TROFEO II FPCYL
Organización	FPCyL – Rolling Lemons
Lugar de Celebración	Pista de Velocidad de la Victoria – Paseo del Obregón s/n – Valladolid
Cuerda de la Pista	200 metros
Fecha de Celebración	Domingo 06/11/2022
Apertura Inscripciones	16/10/2022 14:00 – A través de la Intranet de la FPCYL
Cierre Inscripciones	30/10/2022 14:00
Publicación Inscripciones	En www.velocidad.fpcyl.es a partir de las 19:00 del 30/10/2022
Alegaciones Inscripciones	Hasta las 19:00 del 31/10/2022
Fecha / Hora Sorteo	02/11/2022 a las 12:00 en las Oficinas de la FPCyL
Comunicación Sorteo, Series	En www.velocidad.fpcyl.es a partir de las 18:00 del 02/11/2022

Referencias Normativas

Todas las Normativas relativas al desarrollo de las pruebas se encuentran en las Bases de Competición 2022 y sus Anexos I y II. En la sección de reglamentos de la web de la FPCYL en <http://www.fpcyl.es/reglamentos/>

Dorsales 2022 – Se proporcionarán en la primera prueba de competición. Previamente se remitirá un listado de patinadores y dorsales a cada club. Si algún club por su logística necesita previamente los dorsales debe comunicarlo antes del 25 de Feb a las 14:00.

Pruebas / Distancias por Categorías

Min y PreBenjamín	300m	600m
Benjamín	300m	1.000m
Alevín	500m	1.500m
Infantil	500m	3.000m
Juvenil	500m	5.000m
Junior	500m	5.000m
Senior	500m	5.000m
Master	500m	5.000m
Sub15	Eliminación australiana	
Absoluto *	Eliminación australiana	

*Los master que quieran podrán apuntarse a la prueba eliminación australiana en la categoría absoluta.

Habrá un podio por categoría con la suma de las dos pruebas y otro con la eliminación a la australiana.

Desarrollo de la Jornada

09:00 **Reunión de Delegados (Comunicación de Bajas, Incidencias Dorsales según Anexos Bases)**
10:00 **Comienzo de la Competición**

- (1) La Asistencia a la Reunión de Delegados está limitada a los que se encuentren en disposición de la licencia de Delegado correspondiente a la Temporada 2022.
- (2) Las Bajas se entregarán por escrito y con la pertinente justificación, los clubes sin Delegado únicamente podrán presentar el documento sin acceso a la Reunión de Delegados.
- (3) Finalizado el plazo de inscripciones se emitirá la factura correspondiente, emitida la factura las bajas justificadas el día de la carrera serán revisadas por la FPCYL que estudiará la devolución del importe.